

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

- 1) Para la completa inscripción del alumno se deberá abonar una matrícula, cuyo importe quedará fijado cada año. Este importe no es reembolsable. Cubrirá los gastos de material, esto incluye tanto el libro de texto como el material extra proporcionado por los profesores para la realización de pruebas para los exámenes de Cambridge.
- 2) Cursos extensivos: los importes de las mensualidades están calculados como prorrata del importe total del curso, incluyendo meses de más o menos duración, las vacaciones y festivos. El cobro del curso se hará efectivo en 55€ de matrícula que se cobrarán en el momento de la inscripción y nueve mensualidades de 50€ (niños y adolescentes niveles A1-B1), 55€ (B2 adolescentes y adultos horario de tarde niveles A1, A2, B1 y B2), 60€ (C1 y adultos horario de mañana A1, A2 y B1) euros y 66€ (adultos B2 horario de mañana). Aquel alumno que se incorpore en las clases una vez comenzada la actividad, pagará su matrícula y la parte proporcional del curso.

Se asista o no a las clases, es obligatorio el abono de la mensualidad completa ya que implica la reserva de la plaza. La matriculación implica un compromiso de realizar el curso completo.
- 3) La duración del presente contrato coincidirá con la extensión del año escolar en curso (aprobado por la Consejería de Educación y con los festivos de Torremolinos), siendo lectivos los meses comprendidos entre el 15 de septiembre y 14 de junio, ambos incluidos. El medio mes de septiembre y medio mes de junio conformarán una única mensualidad que debe ser abonado al principio del curso. No se aceptarán pagos fraccionados de dicha mensualidad. Este importe no se devolverá si el alumno abandona el curso antes de su finalización, ni se podrá aplicar al pago de otra mensualidad o a otro alumno.
- 4) Los periodos vacacionales de Navidad y Semana Santa así como fiestas de ámbito nacional o local se consideran dentro del curso como días **no lectivos**. El recibo del mes correspondiente a estos periodos vacacionales seguirá siendo de la misma cuantía debido a la información dada en el punto 2. KINGS ENGLISH cobra el curso completo fraccionado en 10 pagos. No es posible la asistencia a clase sin tener la mensualidad abonada.
- 5) El pago de las mensualidades será preferentemente por domiciliación bancaria y se cobrará por meses anticipados entre el 25 y 30 del mes anterior para adultos y del 1 al 10 de cada mes para niños y adolescentes. Si el recibo fuera devuelto se cargarán los intereses en el mes siguiente. Si se decidiera hacer el pago en efectivo y las mensualidades no fueran abonadas a su debido tiempo, KINGS ENGLISH "School of English" se reserva el derecho de cargar en su cuenta el importe correspondiente a dicho mes.
- 6) No se permite transferir las cuotas de matrícula y / o mensualidades a otro mes o a otro alumno.
- 7) El alumno que por cualquier motivo justificado abandona el curso, deberá comunicarlo con 15 días de antelación del inicio del mes correspondiente (Llamando al 699 420 991/ 647 556 938 o bien por escrito a nuestro correo electrónico info@kingsschoolofenglish.com). De no hacerlo así, deberá abonar la mensualidad entera correspondiente.
- 8) KINGS ENGLISH se reserva el derecho de cancelación de aquel grupo preorganizado que no dé los mínimos requisitos establecidos (5 alumnos mínimo). Asegurando en cualquier caso la reubicación de los alumnos en un grupo de similar nivel de manera inmediata o proponiendo una nueva tarifa que se adecue a las necesidades para mantener el grupo. Elegir una opción u otra se hará mediante acuerdo entre ambas partes.
- 9) Si se tuviese que interrumpir el curso antes de lo previsto por causa imputable a KINGS ENGLISH, se comunicará con antelación, reintegrando al alumno la parte proporcional abonada con anterioridad y que estuviese pendiente de ejecución. Si por el contrario, hubiera que prolongar el curso, el presente contrato se prolongaría por plazos sucesivos de meses naturales. Si por imperativo legal o sanitario no se pudieran dar las clases presenciales, las clases se realizarán en modo online y las compensaciones se efectuarán de este modo.
- 10) Los alumnos que obtengan los niveles apropiados tendrán la oportunidad de presentarse a los exámenes de inglés YLE, KET, PET, FCE, CAE y CPE de la Universidad de Cambridge. Existen hojas informativas de estos exámenes en el Centro. También podrá pedir un Certificado de Asistencia en que figure el progreso que ha hecho durante sus estudios en KINGS ENGLISH.
- 11) A cambio de los honorarios concertados, KINGS ENGLISH se compromete a poner a disposición del alumno sus servicios docentes de conformidad con el programa, horario y duración del curso elegido en el momento de la matriculación.
- 12) La dirección de KINGS ENGLISH a su juicio se reserva el derecho de cancelación de la matrícula de aquel alumno cuyo comportamiento sea causa de distorsión en la marcha natural de la clase.
- 13) La matriculación en este centro implica la aceptación de estas condiciones.

PROCOLO DE ACTUACIÓN ANTE EL COVID-19 PARA EL CURSO 2020-2021

Con el objetivo de que la vuelta a clases presenciales, se realice minimizando al máximo los riesgos motivados por la crisis sanitaria del COVID-19, se han establecido una serie de medidas adicionales de prevención, higiene y promoción de la salud. Asimismo, se van a seguir los protocolos de actuación para posibilitar la detección precoz y gestión de posibles casos marcados por las autoridades sanitarias y nuestra empresa de Prevención de Riesgos Laborales. Para su correcta puesta en marcha necesitamos de la Colaboración de todos.

Además de estas pautas, KINGS ENGLISH cuenta con un Plan de Prevención, Actuación y Contingencia frente al COVID-19 elaborado con nuestro servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

- El acceso a las instalaciones para el curso 2020-2021 será organizado de manera escalonada por el personal de Kings English. Se ruega a todos los alumnos y acompañantes que previamente esperen fuera de la sede, guardando la distancia de seguridad oportuna.
- Nuestro Centro dispone de dos puertas, una de ellas se habilitará para la entrada y la otra para la salida.
- Medidas para minimizar el acceso de terceros no alumnos/as a las instalaciones:
 1. La secretaría está abierta al público de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 y de 16:00 a 21:00 horas. La atención al público presencial por la tarde se realizará en horario distinto a la entrada y salida de alumnos/as (los cambios de clase por la tarde se realizarán entre menos cuarto e y cuarto en cada franja horaria).
 2. Se ruega que los pagos de las mensualidades se realicen por domiciliación, transferencia o bizum.
 3. Este curso tendremos a disposición de los alumnos/as y familias, una nueva herramienta tecnológica para realizar consultas, gestiones y procedimientos por vía telemática.
- EL USO DE MASCARILLA ES OBLIGATORIO EN EL CENTRO. Cada alumno debe venir provisto de MASCARILLA, en caso contrario, no podría entrar en clase. Si existiera un problema de salud acreditado que desaconsejase para un alumno/a su uso, se buscarán medidas de protección alternativas.
- Cada alumno acudirá a la clase con sus libros, libreta, bolígrafo, lápices de colores, goma de borrar y sacapuntas (los pequeños llevarán también tijeras infantiles y pegamento).
- Se desinfectarán las instalaciones antes y después de cada clase. Todas las clases estarán provistas de líquido hidroalcohólico y productos desinfectantes. Se ventilarán los espacios.
- El personal de Kings English irá provisto con EPIs.
- Tanto los profesores como los alumnos/as respetarán las normas de distanciamiento.
- Actuación ante sospecha o confirmación de un caso COD-19: seguiremos el protocolo de actuación establecido por las autoridades sanitarias. Si la autoridad sanitaria determinase la suspensión de la actividad lectiva presencial para uno o más grupos del centro, la atención educativa se realizará a distancia.
Rogamos que, en caso de probabilidad de enfermedad de cualquier tipo, el alumno/a no acuda a clase presencial. Le daremos la opción de poder asistir telemáticamente a su clase.
- Las medidas sanitarias que se apliquen estarán supeditadas a la normativa oficial publicada.

DEFINICIÓN DE CONTACTO ESTRECHO:

- Cualquier persona que haya estado en el mismo lugar que un caso, a una **distancia menor** de 2 metros (ej. visitas, reunión) y durante **más de 15 minutos**.

Para la evaluación de los contactos estrechos se tiene en cuenta la utilización de medidas de protección, así como el seguimiento de las recomendaciones higiénicas y de distanciamiento físico recomendadas para controlar la transmisión.

Por tanto, es fundamental durante la actividad desarrollada en la academia la observación de las medidas de seguridad:

Uso de mascarilla en todo momento

Mantener distancia de seguridad, en la medida de lo posible

Higiene asidua de manos tanto con agua y jabón como con gel hidroalcohólico

DEFINICION DE CASO:

- **Caso sospechoso:** persona con síntomas donde se le ha realizado una prueba y está aislado a espera de resultados.
- **Caso confirmado:** persona con prueba diagnóstica positiva a la COVID-19

PROCEDIMIENTO ACTUACION:

En el caso de que tengamos un caso de alumno o profesor confirmado o sospechoso en la COVID-19:

1. Desde el momento en el que el SAS o Atención Primaria comunique a la persona que debe realizarse una PCR (caso sospechoso), o bien sea comunicado el positivo de la prueba:
el alumno/profesor (padre o tutor, en su caso) deberá ponerse en contacto con Kings English informando de dicha situación.
2. Kings English realizará listado de alumnos que hayan estado en contacto estrecho con el caso sospechoso o confirmado 2 días antes de que presentara síntomas o diese positivo en la prueba.
3. Kings English informará a los alumnos del listado (padre o tutor, en su caso) de su situación de contacto estrecho.
4. Los alumnos deberán ponerse en contacto con Atención Primaria (SAS) para que evalúen el contacto estrecho y le informen de las acciones a seguir. Esta información la trasladará a KINGS ENGLISH con la máxima celeridad posible
5. Kings English realizará listado de trabajadores que hayan estado en contacto estrecho con el caso sospechoso o confirmado y lo comunicará a su Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPA)
6. El SPA se pondrá en contacto con los trabajadores, de manera individual, para evaluar el contacto estrecho e informar de las acciones a seguir.

PROTOCOLO CLASES CUARENTENA Y CONFINAMIENTO

La idea de fondo: facilitar que los alumnos o profesores puedan recibir o impartir clase

- 1** ALUMNO EN CUARENTENA O ENFERMO POR OTRO MOTIVO (sintomático y que no puede atender las clases)

➔ Tareas y material en la app Flup
- 2** ALUMNO EN CUARENTENA O ENFERMO POR OTRO MOTIVO MÁS DE 1 CLASE (no sintomático y/o puede atender las clases o supuesto de familiar cercano confinado)

➔ RECIBE CLASES EN DIRECTO POR ZOOM Y EN FLUP TIENE TAREAS Y MATERIAL se le envía código zoom y sigue su clase online
- 3** PROFESOR CONFINADO (no sintomático y puede atender las clases)

➔ DEPENDE DE LA SITUACIÓN Ó profesor/a sustituto/a para de forma presencial seguir con las clases ó se imparte la clase para todo el grupo de forma online a través de zoom por el profesor/a titular
- 4** PROFESOR CONFINADO (enfermo y no puede atender las clases)

➔ DEPENDE DE LA SITUACIÓN En la mayoría de los casos se asignará profesor/a sustituto/a y se continuará presencial. Tareas y material en la app flup.
- 5** SITUACIÓN CONFINAMIENTO (estado de alarma, cancelación de clases Presenciales, etc)

➔ Restricciones aforo al 50%:
Durante el periodo que dure la restricción un día de la semana acudirá la mitad de la clase presencial y la otra mitad online (los viernes todos online).
Confinamiento más amplio:
Todos los grupos siguen sus clases online con el horario lectivo habitual

*La acreditación del confinamiento deberá hacerse mediante documento médico correspondiente (del alumno o del familiar, según el caso) mediante un mail, mensaje flup ó whatsapp a secretaria